

Transporte Terrestre

ASETRAVI celebra una jornada técnica sobre el ADR 2013

VM, 11/03/2013

Con la participación de más de treinta profesionales especializados, la Asociación Empresarial de Transportes de Vizcaya (ASETRAVI) celebró en Bilbao una jornada técnica sobre el ADR 2013. La sesión, centrada en el análisis de esta nueva versión con respecto a la de 2011, abordó también cuestiones relacionadas con el papel de la Administración en el control y transporte de mercancías peligrosas y residuos. Este último asunto fue, precisamente, el tema de la primera jornada, presentada por Manuel Sánchez, responsables de mercancías peligrosas y perecederas del Área de Transportes del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco. Sánchez se refirió también a los siniestros en este ámbito, la señalización y los métodos de control de flujos mediante encuestas, cruce de datos de los partes anuales de los consejeros de seguridad y cámaras en las carreteras.

Por su parte, Dulsé Díaz, secretario general de la Asociación Española de Transporte de Cisternas (AETC), centró su intervención en los cambios que plantea el ADR 2013 sobre el correspondiente a 2011. Además de aclarar que el nuevo ADR está en vigor desde el pasado 1 de enero que, hasta el 30 de junio, convivirá con el anterior y que a partir de esta fecha será de aplicación exclusiva, recalcó que cuando existan discrepancias con otras normas, prevalece el ADR.